

CINLADURA S. A.

Guayaquil, Abril 27 de 1998

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CINLADURA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligacion como Gerente General de CINLADURA S.A. y conforme a lo establecido en el articulo 305 numeral cuarto de la ley de compañía, expongo a ustedes el informe de actividades desarrolladas por esta organizacion, cuyos aspectos se reflejan en las cifras expuestas en los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 1997 que se adjuntan.

OPERACIONES

Durante el presente ejercicios hemos continuado prestando servicios de administracion a la Compañia MOCONSA S.A., especificamente en la administracion del Estadio de Barcelona, de conformidad con el contrato suscrito para este efecto, por lo cual MOCONSA S.A., debe pagar a CINLADURA S.A., todos los valores que se empleen por el cumplimiento del contrato mas un porcentaje sobre gastos.

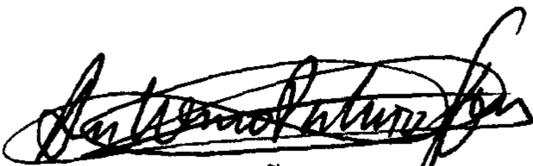
RESULTADOS

Durante el ejercicio economico hemos obtenidos un resultado favorable de 2'9 millones de sucres, el mismo que sera distribuido conforme a nuestra legislacion.

PATRIMONIO

Con el resultado positivo obtenido, y los efectos de la Correccion Monetaria aplicada a las partidas no monetarias del Balance General, el patrimonio de los accionistas se situa en los 21' millones de sucres.

Atentamente,


ING. ANTONIO PATIÑO GOMEZ
GERENTE GENERAL

